SENADO
XIV LEGISLATURA
REGISTRO GENERAL
ENTRADA 124593
09/12/2021 18:10

Expediente:
684/049761

PREGUNTA ESCRITA

(Artículo 160 del Reglamento del Senado)

AUTORES: RUIZ- SILLERO BERNAL, MARÍA TERESA (GPP)
ALÓS LÓPEZ, ANA ISABEL (GPP)
SÁNCHEZ- CAMACHO PÉREZ, ALICIA (GPP)
ARRIBA SÁNCHEZ, BIENVENIDO DE (GPP)
MUÑOZ ARBONA, DAVID JUAN (GPP)
BARRIOS TEJERO, JOSÉ MARÍA (GPP)
HEREDIA DE MIGUEL, MARÍA JOSÉ (GPP)
FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, MARÍA MERCEDES (GPP)
SANZ JERÓNIMO, PALOMA INÉS (GPP)
PRADAS TEN, SALOMÉ (GPP)
RAMOS ACOSTA, SERGIO (GPP)
ACEDO REYES, SOFÍA (GPP)

Dª MARÍA TERESA RUIZ- SILLERO BERNAL, Senadora designada por el Parlamento de Andalucía, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, Dª ANA ISABEL ALÓS LÓPEZ, Senadora electa por Huesca, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, Dª ALICIA SÁNCHEZ- CAMACHO PÉREZ, Senadora designada por la Asamblea de Madrid, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, D. BIENVENIDO DE ARRIBA SÁNCHEZ, Senador electo por Salamanca, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, D. DAVID JUAN MUÑOZ ARBONA, Senador electo por Ceuta, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, D. JOSÉ MARÍA BARRIOS TEJERO, Senador electo por Zamora, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, Dª MARÍA JOSÉ HEREDIA DE MIGUEL, Senadora electa por Soria, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, Dª MARÍA MERCEDES FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Senadora electa por Asturias, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, Dª PALOMA INÉS SANZ JERÓNIMO, Senadora electa por Segovia, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, Dª SALOMÉ PRADAS TEN, Senadora electa por Castellón/Castelló, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, D. SERGIO RAMOS ACOSTA, Senador electo por Gran Canaria, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO y Dª SOFÍA ACEDO REYES, Senadora electa por Melilla, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, al amparo de lo previsto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta con respuesta escrita:

En este año 2021 el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y el SEPE sufrieron

ciberataques, lo cual implicó la paralización de sus servicios. Por ello se pregunta:

1. ¿Qué inversiones ha ejecutado el Ministerio de Trabajo y Economía Social para evitar futuros ciberataques al propio Ministerio y al SEPE?
2- ¿Tiene previsto presentar algún proyecto financiado con los fondos Next Generation para evitar los ciberataques futuros? ¿Qué cantidad se va a invertir?
3- ¿Están contratados los servicios de mantenimiento de los programas y equipos informáticos, tanto en el Ministerio como en el SEPE? ¿Qué empresa presta dichos servicios?

Firmado electrónicamente por:
MARÍA TERESA RUIZ-SILLERO BERNAL
ANA ISABEL ALÓS LÓPEZ
ALICIA SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ
BIENVENIDO DE ARRIBA SÁNCHEZ
DAVID JUAN MUÑOZ ARBONA
JOSÉ MARÍA BARRIOS TEJERO
MARÍA JOSÉ HEREDIA DE MIGUEL
MARÍA MERCEDES FERNÁNDEZ GONZÁLEZ
PALOMA INÉS SANZ JERÓNIMO
SALOMÉ PRADAS TEN
SERGIO RAMOS ACOSTA
SOFÍA ACEDO REYES
Fecha Reg: 09/12/2021 18:10 Ref.Electrónica: 135141 -